

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3536** LA REGIÓN, S.A.

El Consejo de administración de la sociedad, celebrado el día 27 de abril de 2017 ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, polígono Industrial "San Ciprián de Viñas", calle 4, el próximo día 16 de junio de 2017, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 17 de junio de 2017 con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la operación de fusión por absorción de LA REGION, S.A. (sociedad absorbida) por parte de OURO, S.A. (Sociedad absorbente), en los términos y condiciones establecidos en el proyecto común de fusión y adopción de los acuerdos correspondientes.

Segundo.- Aprobación del balance de fusión.

Tercero.- Aprobación del proyecto común de fusión.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta de la propia junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, de obtener, de la forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Texto refundido de la Ley de sociedades de capital.

Asimismo en cumplimiento del artículo 40.2 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, en relación con la operación de fusión que será sometida a la aprobación de la Junta General de la Sociedad, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios, obligacionistas, titulares de derechos especiales y representantes de los trabajadores a examinar en el domicilio social de la sociedad, así como a obtener la entrega o envío gratuitos, del texto integro de los documentos indicados en el artículo 39 de la referida Ley.

Ourense, 27 de abril de 2017.- Consejero-Delegado.

ID: A170035889-1